



CONVOCATORIA PARA ELEGIR EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA REVISTA DEL IIFIC-UNI

Con motivo de la creación de la revista de ingeniería civil de la UNI/FIC, se convoca a la comunidad universitaria a participar en el concurso para elección del nombre y el diseño de su logotipo. Este concurso se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

1. Objetivo:

Proponer el nombre de la revista y crear un logotipo original, creativo y moderno que represente el quehacer de la ingeniería civil en el Perú y el mundo.

2. Requisitos:

- a) Sobre los participantes: La convocatoria está abierta a todos los miembros de la comunidad universitaria (académicos, estudiantes, trabajadores administrativos), actualmente activos en la UNI. Podrán participar de manera individual o grupal y presentar una propuesta de nombre y/o logotipo
- b) Sobre el nombre: El nombre debe estar escrito en idioma Español o Quechua
- c) Sobre el logotipo: Los diseños propuestos deberán contener elementos que hagan referencia al quehacer de la ingeniería civil en el Perú y/o el mundo
- d) Las propuestas deberán ser originales, inéditas, no haber sido presentadas en ningún otro concurso, ni contar con registro de propiedad intelectual.

3. Características del logo

1. Los diseños deben ser de 300dpi y tener un tamaño máximo de 20 MB.
2. Deberán ser enviados en los siguientes formatos: jpg, png y eps.
3. Los diseños deben ser realizados en formato de color CMKY.
4. Deben considerar la legibilidad y facilidad de reproducción.
5. Los logotipos deberán presentarse en su versión a color, blanco y negro y escala de grises.

4. Fechas y plazos

La recepción de las propuestas se realizará a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta las 16 h. del 30 de agosto de 2024 (hora peruana). Las propuestas que no lleguen en el periodo señalado no serán consideradas.



5. Entrega de las propuestas

Enviar a coordinacion_iifc@uni.edu.pe una solicitud para ser considerado como participante en el concurso, anexando las propuestas de nombre y/o logotipo en los formatos detallados anteriormente; su seudónimo; tipo de adscripción (docente, estudiante, trabajador administrativo), número telefónico y seudónimo. Los diseñadores deben incluir una descripción del diseño propuesto y su relación con la ingeniería civil, con una extensión máxima de 100 palabras. Se deberá anexar una carta en la que declaren que la obra es original y que es el único autor (o en el caso de una presentación en equipo, que no hay autores no mencionados).

En caso de ganar el concurso, el ganador firmará una carta de cesión de derechos siguiendo el formato disponible en el sitio web del IIFIC.

6. Criterios de evaluación

Además del apego a las especificaciones señaladas en la convocatoria, se considerará la técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad, mérito artístico, innovación, creatividad y adaptabilidad a cualquier soporte o material de difusión. Las propuestas que no cumplan con las características especificadas en la presente convocatoria no serán aceptadas.

7. Jurado y fallos

El jurado calificador será conformado por miembros de la comunidad UNI/FIC y profesionales de la Facultad de Arquitectura. El fallo del jurado se dará a conocer el 12 de Setiembre de 2024, en la página web y redes sociales oficiales del IIFIC. La decisión del jurado será inapelable e irrevocable.

8. Premiación

El trabajo ganador recibirá una constancia como ganador del concurso además de S/5 000.00 (cinco mil soles 00/100).

9. Propiedad intelectual

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento de él (los) ganador(es) para ceder en exclusiva, en forma definitiva e irrevocable, los derechos de reproducción total o parcial, cesión, distribución, comunicación pública y transformación, sin pago ni contraprestación al autor, lo que se formalizará con una carta de cesión de derechos, que deberá entregarse junto con la propuesta. El (los) autor (es) deberán entregar un documento que contenga la paleta de colores y una guía de uso, así como un archivo con la tipografía. El logotipo ganador formará parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los soportes impresos, electrónicos o de cualquier otra índole que la UNI/FIC y el IIFIC determinen.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil Instituto de Investigación

10. Aceptación de las bases

La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y plena aceptación de sus bases. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado de la manera que considere más oportuna.

Para mayores informes enviar un correo electrónico a coordinacion_iific@uni.edu.pe o visita la página <https://www.iific.uni.edu.pe>



DATOS GENERALES DE LOS AUTORES

NOMBRE: (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE/ES).

DNI: _____

DOMICILIO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

N° CELULAR: _____

TIPO DE PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA OBRA: (AUTOR, COLABORADOR, COMPILADOR, ANTOLOGISTA, RESEÑISTA, TRADUCTOR, ETC.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil
Instituto de Investigación

FORMATO CARTA DE SESIÓN DE DERECHOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FIC
PRESENTE

A quien corresponda:

El/La que suscribe (NOMBRE DEL COLABORADOR/A)* comunico a usted, que colaboré de forma remunerada en la realización de los/las (TEXTOS, GRÁFICAS, ILUSTRACIONES, ETC.) para la (PROPUESTA DE NOMBRE Y CREACIÓN DEL LOGOTIPO DE LA REVISTA DE INGENIERÍA CIVIL), cuya titularidad de los derechos patrimoniales corresponde a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, por lo que solicito se efectúen los trámites correspondientes al registro legal a favor de esa Casa de Estudios, lo anterior, de conformidad con lo que se estipula en la Ley del Derecho de Autor vigente.

Atentamente,

(NOMBRE Y FIRMA)

Lima, ____ de _____ del 2024.